



ANUNCIO

PRESIDENCIA (SECRETARÍA GENERAL)

INFORMACIÓN PÚBLICA. ASUNTO.- CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL "OBSERVATORIO PROVINCIAL DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA", Y APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA, PARA SU INCLUSIÓN.

Habiéndose aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial en sesión ordinaria de 27 de marzo de 2025, al punto 4 del orden día, la creación del Consejo Sectorial "Observatorio Provincial de la Memoria Democrática de la Diputación de Sevilla", y la aprobación inicial de la modificación del Reglamento Orgánico de la Diputación de Sevilla, para su inclusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicho expediente se somete a información pública por un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo hasta entonces inicial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y 13.1.c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el expediente se encuentra a disposición de los interesados/as en la Sede Electrónica de esta Diputación, <http://transparencia.dipusevilla.es/es>, en el apartado siguiente:

- III-A: "Información de relevancia jurídica"
- III-A-2: "Elaboración de Ordenanzas y Reglamentos".

Lo que se hace público a efectos de información pública en Sevilla en la fecha de la firma electrónica. Fdo. El Secretario General, P.D. Resolución nº 5055/2023, de 12 de julio.

Código Seguro De Verificación	rknzXHiE+FnYQ+m4CUGAtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	04/04/2025 08:54:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rknzXHiE+FnYQ+m4CUGAtQ==		

